

# ANTONIO BASTIDAS, CRÍTICO DE LA OBRA DE DON HERNANDO DOMÍNGUEZ CAMARGO EN EL SIGLO XVII

Buena parte de las indagaciones que se han adelantado sobre la literatura y el arte de los siglos XVI, XVII y parte del XVIII, y sobre las diversas implicaciones del término 'barroco', coinciden en señalar el destacado papel que jugó la Iglesia y, en particular la Compañía de Jesús, en el surgimiento y consolidación de la época. Esta tesis es desarrollada, total o parcialmente, al menos por tres de los más destacados historiadores del barroco como son José Antonio Maravall <sup>1</sup>, Helmut Hatzfeld <sup>2</sup> y W. Weisbach <sup>3</sup>. Estos autores

---

<sup>1</sup> JOSÉ ANTONIO MARAVALL, *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 1983. En esta obra se hace una importante investigación sobre el sentido y los alcances de los diversos tópicos que integran el arte y la literatura barroca, de manera que se resalta su nexos con las condiciones sociales de las que podría depender y a cuya transformación contribuye. La obra presenta con claridad el vínculo que existió en ese período histórico entre la Iglesia y las diversas manifestaciones de la producción artística y literaria ejemplificándola con la relación entre santo y poeta o entre religión y poesía. Aunque el texto de Maravall tiene como eje el desarrollo del siglo XVII español, es claro que progresivamente se ve en la obligación de dar cuenta de la situación de otros países europeos en el mismo período y de los países de América sobre los que repercuten los procesos sociales de Europa. Al tomar la obra para su argumentación la noción del barroco como cultura, los aspectos morfológicos y estilísticos desarrollados en momentos y zonas distantes sólo son tenidos en cuenta en la medida en que pueden ser interpretados como aportes a un conjunto particular y no como formas de parentesco intracultural. Esto implica que no se pretende buscar barrocos desde Egipto hasta América, sino contemplar aspectos de distinta índole que conduzcan a una mejor caracterización de lo que es el barroco.

<sup>2</sup> HELMUT HATZFELD, *Estudios sobre el Barroco*, Madrid, Gredos, 1964. Esta obra pone el acento en los aspectos formales del barroco vinculados con algunos fenómenos sociales como el poder de la Iglesia, lo que hace que el estudio esté orientado en su mayoría hacia el

manifiestan que la Iglesia, actuando como mecenas, no sólo apoyaba la producción artística y literaria, sino que también suministraba los temas a partir de los cuales se daba dicha producción y después dictaminaba a propósito de los resultados finales.

En el período colonial hispanoamericano, la literatura y la producción artística también presentan, como característica decisiva, el mecenazgo de la Iglesia. La Iglesia católica ofrece a los jóvenes del período colonial la más destacada posibilidad de realizar sus metas tanto sociales como intelectuales, en aquellos territorios de Hispanoamérica en que no es suficientemente fuerte la influencia de la 'Corte Virreinal'. Es decir, en los lugares en que la influencia de la 'Corte Virreinal' era menor, la Iglesia tenía mayores posibilidades de enlistar jóvenes <sup>4</sup>.

arte italiano, particularmente romano. Hatzfeld destaca el papel jugado por la marca islámica y norteafricana en el desarrollo del barroco; según él, la España del siglo xvii está influida de tal manera por la cultura italiana, islámica y norteafricana que ya en el siglo xvi habría provocado unas condiciones que alteraron el desarrollo del renacimiento y que orientaron a los artistas a buscar nuevas formas de expresión que lograron su esplendor en lo que se caracterizó posteriormente como barroco. Es en esta perspectiva donde el autor enfrenta asuntos como los estilos generacionales (manierismo, barroco, barroquismo y rococó); el barroco literario en España, Italia y Francia; los motivos artísticos; y las características de la producción artística.

<sup>3</sup> W. WEISBACH, *El Barroco: arte de la contrareforma*, Madrid, Espasa-Calpe, 1942. Desde su título, esta obra evidencia el interés de unir el barroco a la cuestión histórica y religiosa de la lucha contra el protestantismo. Para tal fin, la obra destaca, de un lado, la noción de militancia en la Iglesia que se generó a partir de la orientación militar de la Compañía de Jesús y, de otro lado, al espíritu místico y sensual de los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio de Loyola. Según Weisbach, la Iglesia vio en el arte barroco un medio eficaz para desarrollar y establecer con fines didácticos (de persuasión y de propaganda) las ideas fundamentadas en el Concilio de Trento, que se conocieron como contrarreforma.

<sup>4</sup> La corte del Virrey era el espacio en el que la cultura aristocrática europea (la vida cortesana) era propuesta a los criollos como prototipo de civilización frente a las otras dos propuestas, la vida religiosa de la Iglesia y la vida académica de la Universidad. La corte ofrecía a las colectividades una sensibilidad particular, por cuanto en ella se desarrollaban las más importantes actividades sociales y culturales tendientes a orientar los valores estéticos y literarios; ella fue el centro de irradiación de la moral de la época y, por tanto, el punto donde se tomaban buena parte de las decisiones políticas y sociales tendientes a cambiar las maneras de proceder de los americanos (fueran o no cortesanos). Como consecuencia de esta injerencia en la moral de la época, la corte virreinal fue uno de los espacios coloniales más propicios para la intriga, la proliferación de 'enredos' y la confabulación política. La existencia y participación de modelos vitales propuestos por la Iglesia y la Universidad no implicaba que eclesiásticos o universitarios fueran ajenos a los galanteos y encantos de la vida cortesana y que, de cuando en vez, no fueran involucrados en sus enredos.

Si bien es cierto que buena parte de la Iglesia católica hispanoamericana en el período colonial estaba empeñada en favorecer la producción artística y literaria, también es cierto que parte importante del prestigio social y cultural alcanzado por la Iglesia se dio gracias al papel jugado por la Compañía de Jesús que, como consecuencia de la calidad de su educación, la rigurosidad académica y la disciplina con que eran formados sus miembros, tuvo en sus filas a las figuras culturales más representativas del período, entre las que se cuentan destacados poetas e historiadores, matemáticos y astrónomos.

El guayaquileño Antonio Bastidas <sup>5</sup> fue uno de esos jóvenes que vio en la Compañía de Jesús el espacio propicio para cultivarse en las letras. Gracias a la Compañía —y probablemente a través de ella— Bastidas conoció y fue el primero en ocuparse de la obra literaria del ex-jesuita <sup>6</sup> Hernando Domínguez Camargo; de esto da testimonio el historiador Guillermo Hernández de Alba:

Las letras colombianas le son deudoras de una impagable deuda de gratitud. Fue Bastidas el primero en apreciar en toda su grandeza y significación literaria el *Poema heroico* y las demás producciones de Domínguez; en estimar los subidos quilates de tan dilatado mar de poesía, digno de ser admirado y gustado por los literatos del Viejo Mundo, como nuevo título para

---

<sup>5</sup> La mayor parte de las noticias que tenemos de la vida y la obra de Antonio Bastidas han sido recogidas por el jesuita ecuatoriano AURELIO ESPINOSA POLT en dos artículos: *El primer poeta ecuatoriano de la colonia: P. Antonio Bastidas*, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, XXXVI, núm. 87, Quito, enero-junio de 1956, págs. 1-19; *Una cuestión de historia literaria colombiana en Revista Javeriana*, LI, núm. 253, Bogotá, junio de 1959, págs. 120-143. Las fuentes primarias consultadas por este historiador son, en su mayoría, diversos archivos históricos de Colombia, Ecuador, España e Italia; así como la edición príncipe del *Ramillete de varias flores poéticas, recogidas y cultivadas en los primeros abrils de sus años por el maestro Jacinto de Evia, natural de la ciudad de Guayaquil, en el Perú* (Madrid, 1676), antología poética en la que buena parte de las flores pertenecen a Antonio Bastidas.

<sup>6</sup> Las razones por las cuales Domínguez Camargo abandonó la Compañía de Jesús aún no se conocen con certeza; es probable que se haya debido al espíritu sensual de su poesía, como lo señala Meo Zilio, o a su afición a los negocios, a la vida lujosa y a su espíritu liberal como lo afirma Fajardo que sigue un estudio de Meo Zilio. Entre los datos recogidos por GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA, en *Vida y obra de Hernando Domínguez Camargo*, no aparece nada que ilumine con suficiencia este problema, salvo dos fragmentos de cartas de los superiores de Domínguez en que se lamentan por la separación del padre y aceptan su dimisión. Ver *Obras*, página xxxix.

calificar la altísima inspiración de los poetas americanos, el genio y el ingenio de sus literatos, bien oculto tan valioso como las venas auríferas de sus enhiestas cordilleras. Amorosamente repasó, pulió y completó las inevitables deficiencias del manuscrito o borrador; ilustró el *Poema* y la *Invectiva* con brillantes páginas de crítica literaria y lo que es más admirable aún pudo tanto en el Padre Bastidas el afanoso anhelo de conservar perenne la memoria del poeta y comunicar tan admirables producciones “con los inmortales caracteres de la estampa”, que no tuvo reparo en entregar a terceros, por su calidad de Mecenas generosos, la gloria que por ello le correspondía con creces <sup>7</sup> y que debemos restablecer al cabo de tres siglos de permanecer incógnita tan desinteresada y dadivosa acción (*Obras*, LXI-LXII).

Además de lo expuesto por Hernández de Alba, creemos pertinente comenzar un trabajo sobre la recepción que ha tenido la obra de Domínguez Camargo refiriéndonos a los textos escritos por Bastidas, porque en ellos se ponen de manifiesto al menos dos asuntos que consideramos decisivos en un trabajo sobre recepción literaria en la colonia como son: primero, las características del lector-escritor del período colonial, en lo que se refiere a la *recepción* que hace de la literatura de su época, y, segundo, el valor de la enseñanza en el período colonial como formadora y posibilitadora del hábito social de la lectura.

En este artículo presentaremos algunos de los rasgos que caracterizaron la recepción de obras literarias en el período colonial. Para esto, acudiremos a los textos que escribió Antonio Bastidas como dedicatoria y prólogo al *Poema Heroico de San Ignacio de Loyola* <sup>8</sup> escrito por Domínguez Camargo.

<sup>7</sup> Respecto de los terceros a los que Antonio Bastidas entregó “la gloria que le correspondía con creces” por publicar las *Obras* de Domínguez Camargo, el lector debe saber que Antonio Bastidas no firmó nunca con su nombre los prólogos y dedicatorias que elaboró para las *Obras* del poeta bogotano. La dedicatoria del *Poema Heroico* la firma bajo el nombre de M. D. Antonio Navarro Navarrete, el prólogo de esta obra titulado *Curioso Lector* aparece anónimo. La dedicatoria de la *Invectiva Apologética* la firma bajo el nombre de D. Atanacio Amescua y Navarrete, el prólogo de esta obra titulado *Al curioso que leyere* aparece anónimo. Algunas hipótesis explicativas de las circunstancias que movieron a Antonio Bastidas a “ceder la gloria que le correspondía” son presentadas en: 1. La introducción de las *Obras* de Domínguez Camargo; 2. El artículo de Meo Zilio; 3. Fajardo.

<sup>8</sup> Respecto de la importancia que tuvo la figura de San Ignacio de Loyola en la producción poética hispanoamericana remito al lector a: JOSÉ PASCUAL BUXÓ, *Ignacio de Loyola y su influencia en la poesía hispanoamericana: el caso de Francisco Álvarez de Velasco Zorrilla*, en *Relecturas del Barroco de Indias*, edición de MABEL MORAÑA, Hanover, USA, Ediciones del Norte, 1994, págs. 173-184.

La manera de proceder será la siguiente: primero se presentará, *grosso modo*, el contenido de los textos que Antonio Bastidas elabora como dedicatoria y prólogo del *Poema Heroico de San Ignacio de Loyola*; segundo, a la luz de algunas consideraciones históricas, se indagará acerca del primer asunto propuesto, esto es: las características del lector-escritor del período colonial en lo que se refiere a la recepción que hace de la literatura y, tercero, como una consecuencia directa de lo que se exponga en el numeral anterior, se indagará acerca de las características centrales de la escritura señaladas y profesadas por la colonia y su relación con el ejercicio de la lectura <sup>9</sup>.

#### I. DEDICATORIA Y PRÓLOGO DEL «POEMA HEROICO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA»

Aunque pareciera que la motivación central de Antonio Bastidas para promover la publicación del *Poema Heroico* es el compromiso que tiene como miembro de la Compañía de Jesús, hay en las

---

<sup>9</sup> Al presentar la manera en que procederemos el lector habrá notado que usamos los verbos 'indagar' y 'preguntar', tomándolos como sinónimos; con ellos queremos poner de manifiesto lo siguiente: al querer comprender un texto se tiene que ir a través de preguntas a aquellos aspectos que se encuentran más allá de lo dicho y que permitirán comprender el texto como reacción ante algo o como un punto de vista a propósito de algo. Sin embargo, debemos tener plena conciencia de que en ningún caso alcanzaremos el sentido total de un texto, al menos porque estamos afectados por la tradición. Preguntar no sólo es una metodología histórica. Lo que hay en el fondo de esta manera de proceder es la pregunta que el texto nos plantea a nosotros, de forma tal que la respuesta que damos implicará una mediación histórica del presente con la tradición. Sin embargo, no podemos dejar de pensar en lo que para un autor podría o no ser cuestionable, al menos porque estamos obligados a tener en cuenta, de ser posible, que se hayan dado determinadas preguntas en determinadas condiciones históricas.

Preguntar implica acercarse progresivamente a algo que se quiere conocer y esta aspiración al conocimiento se pone por encima del simple argumentar en torno de algo en lo que se cree firmemente. No pretendemos aplastar los textos con argumentos demoleedores, sino sopesar objetivamente el valor que tiene la opinión que el texto nos aporta y que tenemos como la opinión de otro, independientemente de que esa opinión sea contraria o diferente a la nuestra. Los argumentos demoleedores podrán hacer fuerte una causa débil, en tanto que sólo la dinámica de pregunta-respuesta permitirá avanzar en la discusión, en la medida en que se refuerza lo dicho desde lo dicho mismo. La pregunta queda siempre en el aire y, de alguna manera, independiente de toda aspiración a dar argumentos definitivos y/o confirmativos de una hipótesis.

palabras de Bastidas un hálito de alegría que nos permite ver la satisfacción que siente al actuar como benefactor de una obra poética que califica de prodigiosa. Esa satisfacción es escondida tras la máscara de una obligación adquirida que le hace afimar:

Habiéndose empleado nuestro poeta en ponernos a los ojos con tan galante estilo, con tan lucido ingenio y tan ajustados hipérbolos, la conversión, estudios, peregrinaciones, excelentes virtudes y hechos famosos de tan glorioso Patriarca (San Ignacio de Loyola), yo no cumpliera con la condición de hijo de la Compañía, por criado a sus pechos, si no solicitara que saliese a luz y se diese a la estampa, para honra de las Musas, para enseñanza de sus alumnos, para crédito de tan ilustre familia (la Compañía), para gloria de tan gran santo y blasón ilustre de nuestro poeta, eximiéndole de las sombras del olvido, en que era fuerza quedarse sepultado, como hijo sin padre y tesoro sin dueño, pasando de los retiros del silencio a la publicidad de la fama (*Obras*, 37).

Dicha satisfacción se hace más evidente al reconocer la simpatía ideológica que Bastidas tiene frente al autor del poema y frente al sacerdote al cual le es dedicado el *Poema Heroico*, es decir, frente al padre agustino Fray Basilio de Ribera. Algunas de las evidencias de esa simpatía, las alcanzamos a encontrar en una desprevenida lectura de la «Dedicatoria al P. M. Fray Basilio de Ribera».

#### 1.1. «Dedicatoria al P.M. Fray Basilio de Ribera» (*Obras*, 5-29)

Lo que más se destaca aquí es el deseo de exaltar la figura de Fray Basilio de Ribera. Según Bastidas, Basilio de Ribera desde muy joven mostró sus virtudes, sus talentos y los ingentes ánimos que le permitirían superar todas las dificultades, así como sobrellevar una vida marcada por las estrecheces. Esa fortaleza de espíritu permitía que sus contemporáneos adivinaran la grandeza de un hombre que estaba llamado a ocupar supremos puestos; entre esos lugares destacados estaba la dirección de los agustinos en Quito, puesto ocupado en el momento en que le es dedicado el *Poema Heroico*.

Ya a los 33 años, Basilio de Ribera era Maestro, Prior del convento de San Agustín y visitador de toda la provincia de Quito “y —agrega Bastidas— en hombros de sus méritos hubiera subido luego a la eminencia del provincialato, si la malignidad de los tiempos no le hubiera obligado a peregrinar a Roma. Alta providen-

cia del cielo, para que no sólo este clima, sino el otro, se ilustrase con los crecidos rayos de su saber y prudencia”<sup>10</sup> (*Obras*, 8). Un tiempo después de esa obligada peregrinación a Roma, Basilio de Ribera regresa a una América en la que “todos, con la dilatada noche de su ausencia, deseaban festivos que alegrasen sus corazones los rayos de su amable presencia” (*Obras*, 8); una provincia en la que

todos deseaban un varón que gobernara la república con suma prudencia, que con su hablar suave ablandara los ánimos endurecidos por la calamidad[...]; que con su consejo sabio levantara la esperanza en las cosas perdidas, que restituyera la pervertida disciplina con severidad a su antiguo tenor y que restableciera la dignidad de la república que se derrumbaba[...]”<sup>11</sup> (*Obras*, 9).

Para profundizar la exaltación que Bastidas hace de la figura de Fray Basilio, dedica algunas páginas a presentar las más destacadas virtudes de éste entre las que cuenta la prudencia, la clemencia, la honestidad, la piedad, el desprendimiento y la laboriosidad. Bastidas cierra esta parte haciendo un paralelo entre Basilio de Ribera y las virtudes de Simón, el personaje bíblico del antiguo testamento<sup>12</sup>.

La referencia a Simón se centra en la ampliación que éste hizo de la ciudad y del templo de Jerusalén, lo que le da pie a Bastidas para hablar de la importancia que tenía en la época de Basilio de Ribera (continuando con el paralelo) una ampliación de la casa en que vivía, del templo en que ofrecía sus sacrificios y de la ciudad que gobernaba. Bastidas resalta la importancia que tiene la ampliación de los espacios físicos ocupados por la Iglesia en la provincia de Quito y reconoce que un servidor idóneo a este fin ha sido Fray Basilio de Ribera. Este interés por la ampliación de los espacios físicos contrasta con la permanente alusión a las virtudes espirituales; es como si unas se pusieran de manifiesto en las otras.

<sup>10</sup> Llama la atención el hecho de que después de hacer referencia a la “malignidad de los tiempos” el autor de la dedicatoria vea en una obligada peregrinación a Roma una importante posibilidad para que los europeos se beneficien con “los crecidos rayos de su saber y prudencia”. Pareciera que es más lo que estas pocas palabras quieren ocultar que aquello que en realidad quieren expresar.

<sup>11</sup> Originalmente esta cita viene en latín (corresponde a Nájera, *Ubi supra*); la traducción es nuestra.

<sup>12</sup> Véase libro del *Eclesiástico* capítulo 50.

En seguida, Antonio Bastidas presenta la manera en que el testimonio de vida de Fray Basilio de Ribera se propagó entre los demás agustinos y entre todos los hombres religiosos de la época, con lo que se ganaba el aplauso y la admiración de todos los de la ciudad y la provincia. Fray Basilio también alcanzó prestigio como educador tanto por los créditos alcanzados en el cultivo de las letras, como por la manera cristiana de proceder en la enseñanza. Con esas virtudes académicas y personales, el fraile educó a muchos jóvenes que lo imitaron en su manera de ser y de proceder:

¡Qué aplicados a las letras! ¡Qué codiciosos de los libros! ¡Qué asistentes a los actos literarios![...] No sólo con las letras, que aprendieron de tan aventajada doctrina, los entresacó del vulgo de los ignorantes, agregó al gremio de los doctos; pero les dio cabida y estimación entre los sabios y nobles... (Obras, 20).

Pero Fray Basilio no sólo educó a sus hermanos de hábito y religión, su preocupación se extendió a todos sus hermanos en el cristianismo. Esa preocupación hace que sus prédicas estén marcadas por la elocuencia en la explicación de los misterios sagrados y en la aspiración a persuadir a sus oyentes, en lo que se ve un nuevo signo de su preocupación por la educación:

¿Quién más sutil en explicar los retirados misterios de los divinos oráculos? ¿Quién más noticioso? ¿Quién más científico en proponer los celestiales documentos que conducen seguros las almas a la gloria? ¿Quién con mayor fervor exhorta a la virtud, con más ardiente celo aparta de los vicios? ¿Quién más sentencioso y grave celebra con humildes panegíricos a los justos? ¿Quién con más calor y energía reprende a los malos? *Sea que se trate de explicar las cosas ocultas y recónditas de los oráculos divinos ¿Quién hay más grande que este hombre? Y quien quiera dar razón de la enseñanza celeste y saludable ¿Quién hay más sabio? O el que quiera seguir o hacer el honor a la virtud ¿Quién hay más ardiente? El que quiera apartar de los vicios ¿Quién hay más enconado? Y si trata de elevar al cielo las alabanzas de los varones preclaros ¿Quién hay más egregio? O investir a los ímprobos ¿Quién hay más vehemente?* (Obras, 22)<sup>13</sup>.

Los ingentes ánimos de Fray Basilio, expresados en la prédica, la cátedra y el testimonio de vida cristiana, tendrán su más grande fruto en la instauración de una sociedad feliz y próspera que

<sup>13</sup> En la segunda parte de la cita, la cursiva corresponde a un texto en latín. La traducción es nuestra.



Antonio Bastidas saluda con nostalgia en su texto. Si bien la nostalgia por el pasado es la marcha fundamental de esta dedicatoria, hay en el texto de Bastidas un hálito de esperanza de que el tiempo de la prosperidad regrese en el mismo momento en que regrese el agustino que un día tuvo que irse a Roma. Antonio Bastidas espera que Fray Basilio regrese coronado de alegría con la Mitra (como obispo) para gobernar la pequeña provincia de donde salió, o con la Mitra suprema de Lima (como arzobispo), su dichosa patria.

Ya en el final de la dedicatoria Bastidas reconoce que: "...arrebataado de mi inclinación, o llevado de la verdad, no me acordaba del poema que traía a ofrecer al buen gusto de V. P. R... pero el divertimento ha sido el total acierto" (*Obras*, 26) y afirma que si el poeta busca un 'patrón' no encontrará otro mejor que Fray Basilio, al menos porque un gran poema huérfano merece un gran padre adoptivo. De tal manera que el poema tendrá tres grandes aspectos: uno, el asunto, San Ignacio de Loyola; dos, el autor, Domínguez y; tres, el protector, Fray Basilio. Ya la dedicatoria comienza a expirar, en lo que respecta a elogios de Fray Basilio y a nacer en lo referente al estudio del poema, cuando Bastidas afirma que:

Por su escudo le escoge el poema: muchas saetas tendrá que rebatir, de críticos que están mal hallados con el supremo numen de Góngora, cuyo espíritu parece que le heredó o bebió en sus versos. Contagio es de otros siglos, como vicio del nuestro, mirar con semblante desganado estilo tan supremo, numen tan alto (*Obras*, 28).

Se pasa ahora al prólogo en el que el objeto de estudio será el poema y sus características.

### 1.2. *Curioso Lector. Prólogo al Poema Heroico (Obras, 30-39)*

Antonio Bastidas comienza esta parte afirmando que Domínguez Camargo dedicó su *Poema Heroico* a celebrar la Compañía de Jesús de la que había recibido la doctrina que lo acreditaba sabio, y de esto es posible inferir que Domínguez Camargo, al escribir el poema, quiso, posiblemente, agradecer a la Compañía.

En seguida, Bastidas destaca el hecho de que Domínguez Camargo haya llamado a su obra 'poema' y, a partir de esto,

desarrolla una serie de argumentos a propósito de asuntos como la relación entre verdad y verosimilitud, fábula e historia, poeta e historiador. Para dar mayor fuerza a sus afirmaciones, acude en distintos momentos a la *Poética* de Aristóteles.

Afirma Bastidas que tenía noticias del poema desde tiempo atrás, pero que sólo ahora (1666), por medio bien extraordinario, llegó a sus manos y reconoció cuán importante era llevarlo a la prensa para que “no careciesen los aficionados a las Musas de tan sublime espíritu...” (*Obras*, 32). Sin embargo, antes de imprimir fue necesario que Bastidas se dedicara a introducir algunos versos<sup>14</sup>, ya que el autor del poema no alcanzó a ver terminada su obra por la inesperada aparición de la muerte.

Bastidas afirma que no es suficiente con que los bárbaros, aunque capaces, ingenios de América gocen del poema, sino que espera que la obra de Domínguez Camargo navegue las cultas riberas de Europa; es por esto que afirma:

Confiado le aseguro la buena acogida de sus habitantes (los europeos y en particular los españoles): porque si estos codiciosos guardan, en la armada, ya la acendrada plata de Mariquita, el aquilatado oro de Pamplona; ya las esmeraldas de Muzo, las matizadas y vistosas piedras de Susa, las perlas de la Margarita; con mayores ventajas y quilates más puros lo lleva todo este gran poema (el Poema Heroico), y por complemento último de su riqueza, los rubíes hermosos y vistosa corona de la Granada de su Patria, pues no es este suelo menos fecundo de minerales ricos y preciosas piedras, que de aquilatados y sublimes ingenios (*Obras*, 34-35).

Con estas reflexiones sobre la poesía americana y el valor que los europeos le deben otorgar a ésta se cierra el prólogo que hace Antonio Bastidas para el *Poema Heroico*. Se pasa ahora a desarrollar algunos argumentos a propósito de las implicaciones que los

---

<sup>14</sup> Debemos tener en cuenta que no se conoce una versión del *Poema Heroico* sin esos versos introducidos por Bastidas, es decir, una versión 'original' del poema que escribió Domínguez Camargo. No se sabe qué introdujo Bastidas, menos aún, qué modificó; todo lo que se sabe es que, a la muerte del poeta, todos sus papeles pasaron a ser propiedad de la Compañía, por disposición testamentaria; que, por alguna razón, esos papeles cayeron en manos de Bastidas y que éste al ver la calidad del texto, quiso corregir algunos defectos, prologarlo y mandarlo a la imprenta. Más información sobre este punto en la parte tercera del estudio de HERNÁNDEZ DE ALBA LXXIII-XC, así como en el apéndice número 10 del mismo estudio biográfico (*Obras*, CIX-CXVI).

textos presentados en los numerales 1.1. y 1.2. tienen, en el marco de una reflexión sobre el papel del lector y de la educación en la recepción de literatura en la colonia.

## 2. UN LECTOR DEL PERÍODO COLONIAL

Ahora se está en condiciones de comenzar una interpretación de la dedicatoria y el prólogo, preguntando <sup>15</sup>, en primer lugar, por la función social e ideológica que tuvo la literatura colonial. Al respecto, acudimos, inicialmente, a Rafael Gutiérrez Girardot quien afirma:

Sería necio y simplón decir que ella tuvo la función de legitimar a la clase dominante. Pues en sociedades estructuradas por el principio 'aristocrático' de la 'casa grande' no cabe otra función, y sería ingenuo y primitivo voluntarismo ahistórico reprochar a esas sociedades que no fueran democráticas. Por función social e ideológica se entiende, en este caso, el uso que hicieron de la literatura los estratos coloniales 'aristocráticos' para enfrentarse o sustraerse al conflicto que desató el trasplante de la 'casa grande' europea al Nuevo (GUTIÉRREZ, 42).

Del texto de Gutiérrez Girardot, y de la lectura que hacemos de la *Dedicatoria...* a la luz de éste, estamos en capacidad de inferir lo

---

<sup>15</sup> Respecto de la interpretación como tarea y de la pregunta como método se siguen las orientaciones dadas por HANS-GEORG GADAMER, en *Verdad y método*, Salamanca, Sígueme, 1996, dos tomos (en adelante GADAMER). El autor alemán afirma: "No sólo las fuentes llegan a nosotros como textos sino que la realidad histórica misma es un texto que pide ser comprendido" (GADAMER, II, 245). La afirmación de Gadamer tiene una doble implicación; de un lado está, explícitamente, el hecho de que la 'realidad histórica' pida ser comprendida; de otro lado está, implícito, el hecho de que la comprensión que el investigador intente adelantar en lo que respecta a esa 'realidad histórica' tendrá que estar marcada por un tipo de análisis similar (desde el punto de vista de la forma) al adelantado cuando se hace la lectura de un texto escrito en un pasado 'remoto', esto es, cuando se hace el análisis de un texto respecto del cual hay una distancia histórica. Ahora bien, si cuando se hace la interpretación del texto, se pasa por encima del proceso de elaboración del mismo y de las implicaciones que el texto tenía en su época y se considera que lo único válido es el resultado final, lo que se hace es pasar por encima del proceso de producción del texto, que será en definitiva el que permita construir buena parte de su sentido. La manera de acertar en la recuperación del proceso de producción de un texto que procede de un pasado remoto podrá darse siempre y cuando la interpretación que se intente elaborar se proteja contra la arbitrariedad de las ocurrencias propias y oriente su mirada a la cosa misma (GADAMER, II, 332-333). De otro lado, es necesario tener plena conciencia de la imposibilidad de agotar o cerrar el horizonte de sentidos en el que se mueve un texto o una realidad que está siendo interpretada.

siguiente: los trabajos elaborados por el autor del período colonial hispanoamericano evidencian el conocimiento que el escritor tiene del hecho de que sus obras y sus maneras de ver el mundo difícilmente se abrirán paso si son contrarias a los intereses imperantes en la sociedad. El escritor colonial se sabe coaccionado por la relevancia que tiene el ser aprobado por los otros (en especial si esos otros son 'autoridades' reconocidas socialmente), por las instituciones culturales o por la tradición. Esa coacción se expresó en la tensión entre los intereses que se tenían como intelectual y lo que significaba el ser contrario a los intereses imperantes.

En la Iglesia se reunía el poder de la tradición como autoridad reconocida, en tanto que institución cultural. Bastidas es consciente de esto, y por eso dedica el *Poema Heroico* a un personaje destacado de la Iglesia y de la sociedad de la época y, también es por eso, por lo que busca impresor de los textos de Domínguez Camargo en España <sup>16</sup>.

Respecto de la edición en España de las *Obras* de Domínguez Camargo, y en general de buena parte las obras literarias de la Colonia, consideramos necesario señalar lo siguiente: las ediciones de los libros se hacían en España debido, de un lado, a la escasez de imprentas en la Nueva Granada y, de otro lado, a la legislación sobre las licencias que era necesario tramitar ante distintas instancias religiosas, políticas y administrativas españolas (GUTIÉRREZ, 56-59). Lo engorroso de los trámites hacía que los autores se vieran en la obligación de viajar a pedir las licencias personalmente o de enviar los manuscritos (con el riesgo de que se perdieran) y pedir, por correo, que se tramitaran las licencias correspondientes. Si bien es cierto que estas dificultades burocráticas hacían que la producción y circulación de libros en la colonia fuera problemática, también es cierto que, al tener a España como centro de producción de libros para las colonias y al lograr que las obras fueran apadrinadas por alguien destacado de la sociedad de la metrópoli, se reducía el riesgo de que los autores, las obras o los impresores fueran a sufrir

---

<sup>16</sup> Respecto de las implicaciones que tenía el hecho de que Bastidas buscara impresor de los textos de Domínguez Camargo en España se destaca el artículo de AURELIO ESPINOSA POLT, *Una cuestión de historia literaria colombiana*, en *Revista Javeriana*, Bogotá, LI, núm. 253, abril de 1959, págs. 120-143.

subestimaciones o vejámenes por parte de los demás españoles. Un buen padrino garantizaría la acogida de la obras en el medio intelectual de la metrópoli y, por lo que sabemos, un autor como Domínguez Camargo sí que necesitaba un buen padrino, ya que ni era heredero de los conquistadores —su padre era más un comerciante, venido a menos, que un aventurero—, ni era heredero de una predominante familia española. Esta legislación, aunque también sirviera como dispositivo de exclusión, facilitaba el cumplimiento de una de las más importantes metas de los autores de la época, como era, ponerse en pie de igualdad respecto de la literatura de la península.

La dificultad para la producción y circulación de libros en la Colonia tenía como una de sus consecuencias el hecho de que la cultura de la lectura fuera propia de un estrato social privilegiado. La claridad que tengamos respecto de este aspecto permitirá determinar las características que marcan la mentalidad de un lector en un ámbito con medios precarios para la difusión de las obras literarias.

Una de las manifestaciones de la coronación de la vida social en la Colonia podría ser la ocupación de actividades artísticas o intelectuales. Esto no implicaba que el escritor —y tal vez la literatura— tuviera un papel social independiente, ya que su papel estaba dado por su calidad de funcionario o hijo de hacendado. Por ejemplo: Domínguez Camargo era poeta, pero también era el párroco de Turmequé o de Guatavita; Antonio Bastidas era escritor, y hoy lo llamaríamos crítico literario, pero también era jesuita y profesor de gramática.

Si bien para nosotros lo importante es la condición de poeta o crítico, en la Colonia lo que prima es la posición que se ocupa en un entramado social en el que se tienen funciones definidas claramente. Es decir: el escritor colonial está obligado a desarrollar un doble rol, en la calle es sacerdote o miembro del tribunal de la Inquisición, en su casa es poeta o es escritor. Esta vida doble, que posiblemente trataba de unificarse a través de la creación literaria, es factible que haya generado un sentido de 'no pertenencia' a un grupo definido en la sociedad y, lo que es peor, un *artificial* sentido de pertenencia a un grupo que no lo acepta como él es en realidad.

Esa 'no pertenencia' a un grupo social definido se veía acentuada al reconocer que, desde el punto de vista de la tradición social, buena parte de los escritores de la Colonia no pertenecían a alguno de los grupos dominantes de la sociedad. Es decir, el escritor no participa necesariamente del grupo social de los conquistadores ni de sus herederos directos; Domínguez ni Bastidas, en tanto que escritores, tampoco son miembros o herederos de destacadas familias españolas. El escritor de la Colonia, a pesar de ocuparse de una actividad que significaba la coronación de la vida social, se sentía partícipe de un grupo social reducido y caduco, que no es dueño ni siquiera de su destino.

La no pertenencia del escritor de la Colonia a uno de los grupos dominantes generó en él una mentalidad de desesperanzado. Esta mentalidad es propicia para que se comience a generar un estilo de vida aparente que pretende esconder las difíciles condiciones impuestas, de un lado, por la creciente mercantilización de las relaciones entre los habitantes de la ciudad y, de otro lado, por la permanente aspiración a no perder la condición de cortesano o hidalgo. La mentalidad de desesperanzado hace que la concepción épica de la vida que se manifiesta en obras literarias, como primer rasgo de la mentalidad conquistadora, comience a ser desplazada por el tono dramático de los escritos que revelan una concepción de la vida cuya marca central es la nostalgia por un pasado que se fue y que se espera restituir. Fray Basilio era representante de ese pasado y la dedicatoria de Bastidas lo que hace es llamar la atención sobre el valor simbólico del fraile.

De otro lado, mientras que la producción artística encuentra su razón de ser en la perdurabilidad de los vínculos con la Corona, la vida práctica cada día pone más de manifiesto la independencia comercial desarrollada en los mercados hispanoamericanos (como Lima o México). Lo primero se expresaba en la obediencia o seguimiento de las tradiciones culturales provenientes de la península, en tanto que lo segundo mostraba que el mundo mercantil de la Colonia prosperaba cada vez más con mayor independencia de los lineamientos españoles.

Los *ciudadanos hidalgos de Indias* fingían ignorar el crecimiento de esos mercados, ocultos en una vida ociosa, con aspiracio-

nes de nobleza, que consideraban la única vida posible por su condición de hidalgos. La literatura era una manifestación de ese ocio; no en vano las obras eran dedicadas al 'desocupado lector'. Si estos hidalgos tenían algún innegable vínculo con el mundo mercantil en medio del cual —y gracias al cual— se desarrollaban, este vínculo debía permanecer lo más oculto posible, ya que la única riqueza valedera para el hidalgo era la 'riqueza antigua', como la de los grandes señores de la metrópoli <sup>17</sup>.

Esos hidalgos consideraban decisiva la posesión de un bagaje cultural amplio <sup>18</sup> que, revelado en obras literarias, conversaciones, enseñanza y prédica, se constituía en el mejor testimonio de su condición hidalga. Esos hombres cultos, que en su mayoría eran miembros del clero, llegaron a constituirse en verdaderos aristócratas intelectuales que dieron brillo a algunas de las ciudades de la época en los certámenes poéticos, en las homilías y en las cátedras universitarias <sup>19</sup>. Respecto de la condición de los intelectuales en el período colonial, José Luis Romero afirma:

Partícipes de la condición hidalga fueron los grupos intelectuales que se formaron en muchas ciudades con mayor o menor brillo. Ciertamente, muchos de sus miembros pertenecieron al clero. Aficionados a las letras o inclinados al estudio, clérigos y laicos reivindicaban la mejor tradición de la aristocracia intelectual. Se les veía en las tertulias o en los saraos, brillaban como poetas cortesanos o acaso escribían oscuramente (ROMERO, 77).

Tanto Domínguez como Bastidas participan de esa condición hidalga, lo que implica que reconocen como propio de su condición el placer estético, tanto en lo referente a sus producciones literarias,

---

<sup>17</sup> En los cuatro últimos párrafos hemos seguido a JOSÉ LUIS ROMERO, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Bogotá, Siglo Veintiuno, 1984, págs. 69-118. En adelante se cita como ROMERO.

<sup>18</sup> Respecto de la solidez cultural de los escritores del período colonial es importante señalar lo siguiente: si bien hubo autores como Carlos de Sigüenza que eran modelos de intelectual por el dominio que tenían de distintas áreas del conocimiento, también es cierto que muchos de los hombres 'cultos' de la época colonial vivían más en función de la apariencia de cultura que de la cultura misma. En la necesidad de aparentar cultura debemos encontrar una condición particular de la época y no un defecto de ésta, por cuanto en la necesidad cultural de aparentar se halla la necesidad de aparentar cultura.

<sup>19</sup> En contraste con ese verdadero fulgor, muchos de los llamados 'intelectuales' lo eran más en virtud de sus posesiones materiales, que en virtud de su desempeño académico, lo que hizo posible que algún poeta afirmara que *por fanegas se miden los letrados*.

como en relación con sus gustos y la recepción que hacen de la literatura. Este aspecto demuestra la afinidad estética e ideológica que se encuentra entre Bastidas y Domínguez Camargo.

De la importancia que tenía la afinidad del hombre de la época con lo estético, que es producto del conocimiento y la participación de la tradición, da cuenta Bastidas al hablar de Fray Basilio:

Si las cátedras le deben tantos honores y crédito, no han sido menos ilustrados los púlpitos con tantos oradores como los ocupan, discípulos todos de su elocuencia, tan conocida en toda la Provincia, que no sólo en lo secular, pero en particular en lo Eclesiástico, y en éste por los más rígidos censores del oficio, ha sido aclamado por un Demóstenes español, un Cicerón cristiano, un Séneca religioso; en la energía, un Crisóstomo; en la suavidad, Bernardo; un Crisólogo, en la agudeza; en la profundidad, Agustino; y un Basilio en todo. ¿Quién más florido en las oraciones panegíricas? Y en los sermones morales, ¿Quién otro de más picante ingenio?... Siempre erudito, aventajado y cabal siempre en todo; tan general en el conocimiento de las humanas y divinas letras; tan grande la eficacia y energía en proponerlas a sus oyentes, que aún le faltan hipérboles a la admiración, cuando ve que con tanta abundancia se derrama de sus labios ese río de oro de la elocuencia castellana...(Obras, 21).

Las diversas manifestaciones de la producción artística daban cuenta de la importancia que tenía la participación de la tradición. La cita demuestra que la elocuencia era tenida como una de las manifestaciones de la producción artística. Esa elocuencia tenía posibilidad de desarrollarse en las cátedras universitarias, pero el espacio más propicio lo encontraba en los sermones. Con todo, era la poesía la que ocupaba el lugar más destacado, por encima incluso de la cátedra y de la oratoria.

La escritura de poesía se incrementaba cuando eran convocados los certámenes poéticos. Estos eventos eran propicios para que, de un lado, los poetas de la época dieran muestra de su ingenio ('conceptista' o 'culterano') y, de otro lado, para que en el marco del certamen aparecieran *poetas mil de escaso entendimiento*. El certamen poético era convocado con ocasión de la muerte o nacimiento de un heredero del trono, por la llegada o partida de un representante de la Corona, o por la inauguración de una catedral. En los certámenes poéticos, lo que nosotros podemos calificar como limitación temática y formal se convertía para los poetas de la época



en un acicate del ingenio y la originalidad en el manejo de un lenguaje y de unas metáforas <sup>20</sup>. Era en los certámenes poéticos donde más se podía evidenciar la que, según Gutiérrez Girardot, es la más destacada característica del barroco americano, esto es, la “voluptuosa satisfacción del ascenso social, del triunfo sobre la pobreza peninsular” (GUTIÉRREZ, 46). El poeta barroco quiere asombrar y maravillar, quiere descubrir las relaciones secretas entre las cosas y para esto acude a *imágenes que no nacen de la comparación sino del acercamiento de dos realidades... la imagen será tanto más fuerte y eficaz cuanto más alejados entre sí se encuentren los objetos y más necesarias aparezcan las relaciones entre ellos* <sup>21</sup>.

Detrás de esa aspiración a hacer ‘poesía por la poesía’ que se ve en los certámenes poéticos, hay una deliberada crítica a los modelos sociales imperantes. Esa crítica tiene su origen en la condición desesperanzada en la que se encuentran los poetas. De esto tenemos un claro ejemplo en el texto de Bastidas en el que, al hablar de la generosidad de Fray Basilio, se deja entrever una soterrada intención de crítica. Afirma Bastidas:

No sólo observa V. P. M. R. este estilo para con los de su familia, y para con los mendigos de afuera; pero con mayores ventajas, para con los amigos: porque, como tan cuerdo, reconoce que no hay poder ni tesoros que así aseguren un gobierno, como los que lo son verdaderos, a quienes la lealtad y el beneficio aseguraron firmes: *Ni los ejércitos, ni los tesoros son las defensas del reino sino los amigos a quienes no puedes ni obligar con armas, ni comprar con oro, sino que se obtienen por el deber y por la fe* (Obras, 12.) (La cursiva corresponde a una cita latina; la traducción es nuestra).

<sup>20</sup> Respecto de las características de la literatura desarrollada en el período colonial en el mismo contexto de que vivió Antonio Bastidas, ver *Letras de la Audiencia de Quito: período jesuítico*, selección, prólogo y cronología de HERNÁN RODRÍGUEZ CASTELO, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984, t. 112. En esta obra se presenta una importante recopilación de textos de cronistas e historiadores, poetas místicos, oradores y poetas líricos. Llama la atención el hecho de que al hablar de Antonio Bastidas, después de referenciarlo como el primer poeta ecuatoriano, se hace una alusión al texto en el que aparecieron sus poemas en la que dice: “En el *Ramillete*, que tiene poemas de Bastidas, de Evia y de alguien más, las ‘Flores fúnebres’ que lo abren son todas de Bastidas” (pág. LVII). Ese “alguien más” que no mereció ver su nombre en la página es el poeta bogotano Hernando Domínguez Camargo cuya obra fue publicada por Bastidas.

<sup>21</sup> El texto en cursiva corresponde a Baltasar Gracián, aunque no conozco el origen de la referencia directa de éste, aparece citado por OCTAVIO PAZ, en *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, México, Seix Barral, Biblioteca Breve, 1982, pág. 79.

El aspecto crítico radica en que el texto afirma que la generosidad es mayor con quienes son amigos y en que el texto reconozca, explícitamente, que la generosidad no se manifiesta en virtud del mandamiento cristiano de la caridad (que da sin esperar nada a cambio)<sup>22</sup>, que debería orientar la vida de Fray Basilio, sino en virtud de la necesidad futura de sostener el reino o, lo que es lo mismo, sostener unas condiciones políticas definidas.

Este tipo de crítica es clara para nosotros por cuanto sabemos que un arte que pretenda ser estéticamente puro está haciendo una crítica a la sociedad en la que todo es para algo, como era la sociedad que nacía en el siglo XVII. Es decir, si alguien en el pasado leía el mismo texto, era muy probable que no tomara lo enunciado como una crítica a unas condiciones sociales dadas, ya que ese alguien podía no tener claridad respecto de la relación que une la aspiración a elaborar un arte puro con unas condiciones sociales en las que todo es para el intercambio<sup>23</sup>.

Si aceptamos que la producción literaria en la Colonia tenía una clara intención de crítica, que hasta hace unos años no era evidente, vemos que Gutiérrez Girardot no acertó al afirmar que la prohibición de la Corona de publicar “libros que trataran de ‘materias de Indias’” tuvo como consecuencia la creación de:

un vacío intelectual, no sólo para el escritor colonial, sino para el ‘hombre de letras’ posterior, pues no permitió sentar una tradición temática de reflexión sobre su propia sociedad, sino al contrario, favoreció la formación de un prejuicio doble, esto es, el de la pobreza intelectual innata o racialmente condicionada del escritor hispanoamericano y el de la poca importancia literaria de los temas propios (GUTIÉRREZ, 58).

La afirmación de Gutiérrez es problemática al menos por lo siguiente: se ha demostrado que sí hubo tradición temática de reflexión sobre la propia sociedad y que la característica central de las producciones literarias en las que esa reflexión aparecía era el ocultamiento de las consideraciones críticas tras la apariencia de la erudición y la obediencia<sup>24</sup>. Reflexiones sobre la propia sociedad y sobre las condiciones en que esa sociedad se encuentra, son las que

<sup>22</sup> SAN PABLO, *Primera carta a los Corintios*, capítulo 13.

<sup>23</sup> THEODOR W. ADORNO, *Teoría estética*, Bogotá, Orbis, 1985, págs. 295 y sigs.

<sup>24</sup> HERNÁN VIDAL, *Literatura hispanoamericana de la estabilización colonial*, en *Revista Casa de Las Américas*, La Habana, núm. 126, 1984.

aparecen enmascaradas en *El Carnero* de Rodríguez Freyre o en el *Alboroto y motín de los indios de México* de Sigüenza y Góngora o, más específicamente sobre la condición de la mujer en la Colonia, en la *Respuesta a Sor Filotea*, de sor Juana Inés de la Cruz. Obras como las mencionadas nos permiten afirmar, en oposición radical a Gutiérrez Girardot, que: primero, sí hubo, en el período colonial, reflexión sobre la propia sociedad; segundo, se tenía plena conciencia de las implicaciones que podía tener esa reflexión crítica al sistema imperante, como lo demuestra la necesidad que se vio de enmascarar la realidad, y, tercero, en esas reflexiones nace la tradición de crítica soterrada a los sistemas políticos imperantes, que en siglos posteriores se expresará a través de los pasquines anónimos que azotaron a todos los miembros de la sociedad y a sus instituciones más destacadas <sup>25</sup>. Bastidas, en la 'Dedicatoria', manifiesta de manera soterrada el conocimiento que tiene de los problemas que aquejan a su sociedad y reflexiona críticamente a propósito de ellos.

En síntesis, las características centrales que nos permiten reconstruir la figura de Antonio Bastidas como lector-escritor hispanoamericano del siglo XVII pueden reducirse a las siguientes: participa activamente en la jerarquía de la Iglesia católica, se reconoce como partícipe de la condición de hidalgo, se niega a reconocer que la sociedad se está orientando hacia la mercantilización de las relaciones, persiste en los modelos estéticos venidos de la Península y, finalmente, ve la necesidad de enmascarar las críticas que hace a la sociedad.

---

<sup>25</sup> Un ejemplo concreto de la crítica al sistema social imperante se encuentra en el capítulo X de *El Carnero*. Allí se presenta en sus primeros párrafos el conflicto generado entre los conquistadores y los representantes de la Corona a raíz de la publicación de un bando en el que se prohibía maltratar a los encomendados (indígenas); el conflicto es aparentemente solucionado diluyendo el problema al no encontrar al culpable de la elaboración del bando. Episodios como éste (que alteraban y dinamizaban con frecuencia la vida de la ciudad por la constante lucha por el poder y los privilegios entre los conquistadores o sus herederos y los representantes políticos de la Corona) fueron superados por una lenta pero efectiva reducción del conquistador —transformado en encomendero o minero— a la obediencia, en un largo proceso de ajuste entre los derechos adquiridos, en virtud de la conquista hecha, y el derecho eminente de la Corona. La Corona, a través de sus representantes, esperaba establecer un sistema de derecho público, en tanto que el conquistador esperaba imponer su voluntad en concordancia con sus intereses personales.

## 3. ESCRITURA EN LA COLONIA

El lector-escriptor en el período colonial fue formado bajo la tutela de los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio de Loyola. Los Ejercicios eran algo más que un plan de educación religiosa; se constituían en el generador y el orientador de la sensibilidad colonial, la sensibilidad barroca<sup>26</sup>. Independientemente de que los Ejercicios fueran o no parte de los ‘programas’ académicos de la época, nos interesa resaltar su presencia en Hispanoamérica al lado de la Compañía de Jesús.

Tanto Bastidas como Domínguez Camargo se formaron académicamente en Colegios Seminarios, como el de San Luis de Quito, regentados por la Compañía de Jesús. En esas instituciones, los clérigos y las gentes cultas de la ciudad veían florecer las primeras manifestaciones poéticas de Hispanoamérica. Los guayaquileños —hoy olvidados— Antonio Bastidas y Xacinto de Evia, y el bogotano Hernando Domínguez Camargo, fueron formados como lectores-escritores, hicieron parte de uno de esos colegios. Los dos primeros darán a luz el primer libro de poesía ecuatoriana, el *Ramillete de varias flores poéticas recogidas y cultivadas en los primeros abriles de sus años* (Madrid, en la imprenta de Nicolás de Xamares, mercader de libros, año de 1676). En ese libro, estaban incluidas algunas flores de Antonio Bastidas, otras de Xacinto de Evia y otras flores, aunque pocas, del “culto ingenio y floridísimo poeta”, don Hernando Domínguez Camargo.

A la educación impartida en Colegios como el de San Luis de Quito y a las evidencias textuales que esta educación dejó en los textos que Bastidas elabora, se dedica esta parte.

La educación impartida en esos colegios o seminarios, y en particular en los colegios regentados por la Compañía de Jesús, era profundamente escolástica. En la escuela se ponía particular interés en la formación religiosa y moral de los estudiantes; en algunas de

---

<sup>26</sup> Esta tesis es desarrollada por JOSÉ LEZAMA LIMA, *La curiosidad barroca*, en *La expresión americana*, edición de IRLEMAR CHIAMPI, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pág. 90. Según Chiampi, Lezama sigue una tesis elaborada más ampliamente por W. Weisbach.

ellas se desarrollaban cátedras de urbanidad y en todas se adelantaban estudios de gramática <sup>27</sup>.

Son muchas las evidencias textuales que nos permiten declarar que la actividad educativa de Antonio Bastidas influyó notablemente en la interpretación que hizo de la *Obras* de Domínguez Camargo. Antonio Bastidas participa de una concepción mimética del arte, que encuentra su modelo en la belleza clásica. Bastidas, en su calidad de profesor de gramática, tuvo presentes textos clásicos de la filosofía y la gramática, sobre todo en lo que respecta a los principios orientadores de la actividad artística y literaria. Su labor como catedrático permite aseverar que manejaba, con solvencia, textos de preceptiva literaria, algunas normativas de retórica y poética.

Procuraremos demostrar la influencia que este tipo de educación tuvo en Bastidas a la hora de leer las *Obras* de Domínguez Camargo, centrándonos en determinar el manejo que Bastidas tenía de la *Poética* de Aristóteles <sup>28</sup>, al menos en lo que hace referencia a algunos pasajes. A lo largo de los textos que Bastidas elabora, la obra del estagirita sirve de telón de fondo a buena parte de sus afirmaciones; pero sólo hasta el sexto párrafo del prólogo al 'Curioso Lector' (*Obras*, 32) aparece explícitamente el texto de la *Poética* del filósofo griego, de cuyas ideas se ocupará, implícitamente, en adelante.

---

<sup>27</sup> Aunque las condiciones en que se educaban los niños y jóvenes de la Colonia estaban marcadas por las necesidades de orden locativo y financiero, al parecer los estudiantes tenían posibilidades de contar con eruditos profesores que impartían clases en los colegios en que se educaban los hijos de los hidalgos. Pero con docentes que a veces sabían leer, pero la mayoría de las veces *ni siquiera sabían hacer cuentas o poner una carta*, tendrían las clases los niños que no eran hijos de hidalgos, es decir los hijos de indígenas, mestizos o mulatos y con ellos tendrían que conformarse. Un trabajo interesante al respecto es el elaborado por JAIME JARAMILLO URIBE, *El proceso de la educación en el Virreinato*, en *Nueva Historia de Colombia*, t. I, Bogotá, Planeta, 1989, págs. 207-213.

<sup>28</sup> ARISTÓTELES, *Poética*, edición trilingüe por VALENTÍN GARCÍA YEBRA. Madrid, Gredos, 1974. Las referencias a la obra de Aristóteles estarán dadas no por la paginación de la edición castellana sino en concordancia con la paginación de Bekker. Esta corresponde a la numeración que acompaña normalmente al texto en el margen en las ediciones aceptadas por la mayoría. Por ejemplo 1451a 37. Las *Obras* de PLATÓN las citaremos de acuerdo con la paginación de Stephanus que, como en el caso de Aristóteles, acompañan al texto en el margen.

Acudir a una cita de Aristóteles puede dar cuenta de dos cosas: en primer lugar, la obra del estagirita ocupa un lugar central en la formación del crítico y lector en la época colonial y es necesario hacer referencia a ella; en segundo lugar, la obra del filósofo permite mostrar, a quien lea el texto, algo de la erudición barroca, que es reflejada en las continuas referencias a Lucano, Petronio y Plutarco, lo que implica que Aristóteles no sólo era un referente de la preceptiva clásica, sino también que servía para mostrar erudición.

La cita que trae a cuento Bastidas está relacionada con la distinción hecha por Aristóteles entre el historiador y el poeta (*Poética*, 1451a 37-40). El texto de Bastidas es el siguiente:

Y que a tan ingeniosa fatiga de este ilustre ingenio le venga nacido el título de poema, se colige también de unas palabras de Aristóteles en que expresa la diferencia que hay entre un historiador y un poeta; que no le faltó al nuestro para ajustarse en todo: *Es pues una cosa manifiesta por lo que hemos dicho hasta acá, que no es propio de los poetas narrar las cosas como han sido hechas, sino como conviene que sean y se hagan para que sea algo verosímil de hacer o sea necesario* (Obras, 32).

En la cita se pone en evidencia que la diferencia entre poeta e historiador no radica en que el uno diga las cosas en verso y el otro en prosa, sino en que el historiador pretende decir lo que ha sucedido y el poeta lo que podría suceder. Al tener en cuenta este apartado de la *Poética*, seguramente Bastidas recordaba que el mismo problema había sido ya señalado por Aristóteles en el pasaje 1447b 13-20, agregando que es el común de la gente el que no sabe hacer la distinción mencionada. Si bien el verso acompaña la poesía, ésto no es lo esencial de ella, de lo que se infiere que puede haber poesía en prosa <sup>29</sup>.

La unión —presentada en el texto— de la historia con lo sucedido y de la poesía con lo que podría suceder, puede servir de indicio para afirmar que, tanto en Aristóteles como en Bastidas,

<sup>29</sup> Aristóteles tiene en claro que no es poeta el que compone versos sino el imitador mediante el lenguaje (1447b 15). “Solo que... [la gente común] dándoles el nombre de poetas no por la imitación sino en común por el verso”. Esta idea de Aristóteles tiene un antecedente en lo expresado por Platón en el *Fedón* (61b 3-4): “...habiendo comprendido que el poeta, para ser poeta, tiene que componer fábulas”. (El término *fábula* se entiende como un argumento de carácter ficcional. La fábula debe entenderse como el argumento, como el conjunto de sucesos, momentos o acciones imitados en el poema, 1447a 10.)

había claridad respecto del carácter ficcional de la producción poética <sup>30</sup>. Este aspecto se presenta en franca oposición con la aspiración de la historia a contar lo que sucedió. Afirma Bastidas:

Por esta parte, no se puede negar cuán ajustado anduvo el poeta en el título que puso de poema a la vida de este gran patriarca. Pues, al principio, introduce a Marte, profetizando los varios sucesos y dichas de su vida; a los siete planetas, que festejan su bautismo, y después, que lamentan su muerte; a los monstruos infernales, que suspendieron sus penas a la voz de Ignacio; a Neptuno, que puso entredicho a los vientos, sosegó las aguas (*Obras*, 31).

Es decir que en el *Poema Heroico* se manifiesta, según Bastidas, la concepción aristotélica de lo que es una obra literaria, por cuanto allí se unen lo real histórico (el bautismo de Ignacio) con la ficción poética (los siete planetas que festejan el bautismo).

Otra implicación que puede tener la cita de Bastidas es la siguiente: si bien la historia tiene la capacidad de dar cuenta de la ‘verdad’ de algo en particular o respecto de hombres particulares, la ficción poética podrá decir más ‘verdad’ respecto de ese ‘algo’, al menos, gracias a que no está obligada a centrarse en un ‘algo particular’, sino que puede tomar principios generales o universales de esos acontecimientos o, lo que es lo mismo, tomar tipos humanos (tipos de hombres) y presentarlos a través de una ficción <sup>31</sup>. Afirma Bastidas:

Aunque no hayan acontecido los sucesos, basta que se pongan con la verisimilitud [*sic*] que piden la ocasión y el tiempo. Esto es lo que sigue nuestro poeta en los saraos, juegos y luchas de los serranos y pastoras; en el hospedaje que hicieron unos pescadores a nuestro peregrino, y el agasajo con que le recibió caritativo un labrador. Otra calidad de la poesía es alterar las cosas, no siguiendo el hilo de la historia, sino a donde más ceñido le viene el poeta: como se ve en la *Iliada* y la *Odisea* de Homero, y en la *Eneida* de Virgilio. No le faltó esta imitación a nuestro poeta: pues el éxtasi [*sic*] o raptó de los siete días, lo pone en el retiro de la cueva, habiendo sucedido en la publicidad del hospital de Manresa (*Obras*, 32).

Un pasaje como el anterior, en el que el autor se da a la tarea de poner de manifiesto los lugares en que aparecen errores históri-

---

<sup>30</sup> Esto lo podemos afirmar siempre y cuando tengamos en cuenta que la confrontación ficción-no ficción elaborada por Aristóteles y por Bastidas debe ser bien distinta al menos en virtud de lo que llamamos el distanciamiento histórico.

<sup>31</sup> Esto se puede entender mejor al leer el aparte 1451b 5-7 de la *Poética*.

cos en el poema, es relevante por dos aspectos: de un lado, porque prueban que Bastidas distingue entre los particulares (principios respecto de hombres particulares) que narran las biografías de San Ignacio y los universales (principios que muestran a un tipo de hombre) a los que hace alusión el *Poema Heroico* de Domínguez Camargo, y reconoce la superioridad filosófica de los segundos (poemas) respecto de los primeros (biografías); de otro lado, porque propone que en la relación de hechos descritos deben estar dados bien necesariamente (es decir, por la necesidad de que un hecho suceda a otro) o bien de manera verosímil (es decir, que sin ser verdad su estructura permita que sean admitidos como verdad) <sup>32</sup>.

Respecto del valor que tiene la verosimilitud en una obra de carácter ficcional vale decir lo siguiente: para unos lectores y escritores de la Colonia con sólida formación en la preceptiva literaria aristotélica, como fueron Domínguez y Bastidas, unir en un poema nombres históricos a hechos históricos, garantizaba que los menos doctos en poesía y en historia se familiarizaran tanto con una manera compleja de escribir por la profusión de adornos (estilo 'barroco'), como con el personaje histórico-religioso que se quería exaltar. La familiaridad con el estilo y el personaje hace que tanto el nombre del personaje como los hechos que en torno a él se desarrollan sean más conocidos por la mayoría. Pero, hacer una obra cuyo estilo es complejo de entender, adornada hasta el extremo, que exige detenerse y volver a empezar, garantizaría que sólo una minoría 'desocupada y curiosa' podría acceder plenamente a esa obra <sup>33</sup>. Los otros lectores, menos 'desocupados y curiosos', podrían considerar la obra como la exaltación de una figura mítico-

---

<sup>32</sup> Esta relación ha sido planteada por Aristóteles al hablar de la tragedia en 1451a 12 y volverá sobre la relación necesidad-verosimilitud al hacer referencia a la epopeya homérica en 1451a 27.

<sup>33</sup> Respecto de la relación de la poesía culterana con el público lector, y del valor de las metáforas que se constituían en obstáculo porque resultan difíciles de comprender o descifrar, la poesía de Domínguez Camargo sirvió de ejemplo para que el poeta Rafael Maya, en su ensayo *Hernando Domínguez Camargo*, hablara del carácter antipopular de la poesía barroca, en el sentido de que ésta únicamente podría ser comprendida plenamente por quien participara de la tradición poética gongorina o tuviera mucho tiempo libre para descifrarla; siendo las dos cosas propias de lectores selectos de la sociedad colonial. Ver RAFAEL MAYA, *Estampas de ayer y de hoy*, Bogotá, Kelly, 1954, páginas 49-56.



histórica, en la que se creía firmemente. Esta creencia correspondería con la formación de tono aristotélico que era recibida por el común de los lectores.

Cuando en la *Poética* se afirma que: “en la tragedia se atienden [los poetas] a nombres que han existido”, lo que se pone de manifiesto es que Aristóteles cree en la existencia histórica de los personajes mitológicos, ya que esos son los “nombres que han existido” (1451b 15). Este aspecto, llevado a nuestro poema, correspondería con la caracterización mitológica de un personaje histórico.

Si se considera, por un momento, lo anterior como una hipótesis de trabajo, se podría desprender de ella lo siguiente: primero, dado que los contemporáneos de Aristóteles sí creían en la existencia histórica de los personajes mitológicos, y dado que no se conoce algo que permita asegurar que Aristóteles considerara lo contrario, se puede creer que para Aristóteles los dioses y los demás entes mitológicos eran reales; segundo, si se tiene en cuenta el papel protagónico que jugó la Compañía de Jesús en el período colonial y la continua exaltación que se hacía de su fundador, es probable que se haya querido hacer ver la vida de San Ignacio como un mito y caracterizarla como tal <sup>34</sup>.

Estos argumentos, a la luz de la tradición griega y de lo que conocemos del tipo de público que leía poesía en la Colonia, no serían erróneos al menos en la medida en que se garantiza la existencia de dos clases de públicos: uno libre, ocioso, docto, educado y otro menos libre, ocupado, rudo, sin educación.

Con lo expuesto, parece haberse dado respuesta a la pregunta por las características del lector del período colonial, tanto en lo que respecta al rol que cumplía en la sociedad, como en lo que respecta al carácter escolástico de su formación <sup>35</sup>. Se puso de manifiesto que, a propósito del problema de la comprensión del papel cumplido

---

<sup>34</sup> Una caracterización en la que la vida de San Ignacio participara de elementos míticos podría también corresponder con la verdad en lo que a la época se refiere, ya que lo que se realizaría sería una invitación a imitar a los hombres esforzados en concordancia con la *Poética* 1448a 2 (también la relación de imitación de hombres esforzados se encuentra en PLATÓN, *República*, X, 603c 2).

<sup>35</sup> El 'parece' está dado, sobre todo, porque falta aún revisar aspectos como la relación que se establece entre Fray Basilio y la esperanza de restituir una época antigua más próspera

por el lector-escritor en la Colonia y a propósito de la reconstrucción de su figura, es obligación no tocar solamente los aspectos estilísticos de la literatura colonial, ya que éstos podrían conducir a malos entendidos en lo que hace relación a una forma de escribir poesía o hacer 'crítica literaria' en un período particular de la historia.

HUGO HERNÁN RAMÍREZ SIERRA

Seminario Andrés Bello.

BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, THEODOR W., *Teoría estética*, Bogotá, Orbis, 1985.
- ARISTÓTELES, *Poética*, Madrid, Gredos, 1974, ed. trilingüe por VALENTÍN GARCÍA YEBRA.
- BUXÓ, JOSÉ PASCUAL, *Ignacio de Loyola y su influencia en la poesía hispanoamericana: el caso de Francisco Álvarez de Velasco Zorrilla*, en *Relecturas del barroco en Indias*, Hanover, USA, Ed. del Norte, 1994, ed. MABEL MORAÑA.
- ESPINOSA PÓLIT, AURELIO, *El primer poeta ecuatoriano de la colonia, P. Antonio Bastidas*, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, XXXVI, núm. 87, enero-junio de 1956, págs. 1-19.
- \_\_\_\_\_, *Una cuestión de historia literaria colombiana*, en *Revista Javeriana*, Bogotá, LI, núm. 253, junio de 1959, págs. 120-143.
- GADAMER, HANS-GEORG, *Verdad y método*, Salamanca, Sígueme, 1996, 2 ts.
- FAJARDO VALENZUELA, DIÓGENES, *El barroco americano: Hernando Domínguez Camargo*, en *Revista Verba Hispanica*, Ljubljana, II, 1992.
- GUTIÉRREZ GIRARDOT, RAFAEL, *Temas y problemas para una historia social de la literatura hispanoamericana*, Bogotá, Cave Canem, 1989.
- HATZFELD, HELMUT, *Estudios sobre el barroco*, Madrid, Gredos, 1964.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, GUILLERMO, *Vida y obra de Hernando Domínguez Camargo*, en HERNANDO DOMÍNGUEZ CAMARGO, *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1960, págs. xxvii-xc.
- JARAMILLO URIBE, JAIME, *El proceso de la educación en el Virreinato*, en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Planeta, 1989, t. I.
- LEZAMA LIMA, JOSÉ, *La curiosidad barroca*, en *La expresión americana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993. Ed. IRLEMAR CHIAMPI.
- MARAVALL, JOSÉ ANTONIO, *La cultura del barroco*, Barcelona, Ariel, 1983.
- MAYA, RAFAEL, *Hernando Domínguez Camargo*, en *Estampas de ayer y de hoy*, Bogotá, Kelly, 1954, págs. 49-56.
- MEO-ZILIO, GIOVANNI, Pról. a *Obras de HERNANDO DOMÍNGUEZ CAMARGO*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1986.
- PAZ, OCTAVIO, *Sor Juana Inés de la Cruz o la trampa de la fe*, México, Seix Barral, 1982.
- ROMERO, JOSÉ LUIS, Pról. a *El pensamiento conservador*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1993.
- VIDAL, HERNÁN, *Literatura hispanoamericana de la estabilización colonial*, en *Revista Casa de las Américas*, La Habana, núm. 126, 1984.
- WEISBACH, W., *El barroco: arte de la contrarreforma*, Madrid, Espasa-Calpe, 1942.

que la del poeta, y la relación entre Fray Basilio y los distintos personajes bíblicos referenciados; falta explorar con cuidado la reiterada figura del sol que, según Bastidas, corona o preside las construcciones coloniales, o la relación entre el texto de Bastidas y otros maestros de la escolástica como San Anselmo, San Buenaventura y Santo Tomás.